



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 18 de Junio de 1983

Número 73

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO por el que se crea la Dirección General del Secretariado Técnico de Gabinetes de la Presidencia de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 7o. 8o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Ejecutivo Federal a mi cargo establecer la coordinación adecuada en las tareas que involucran varias dependencias o entidades de la Administración Pública Federal, para el cumplimiento y observancia de las acciones que deriven de los programas respectivos.

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal faculta al Presidente de la República para convocar a reuniones de Secretarios de Estado, Jefes de Departamentos Administrativos y demás funcionarios competentes, cuando se trate de definir o evaluar la política del Gobierno Federal en materias que sean de la competencia concurrente de varias dependencias o entidades de la Administración Pública Federal;

Que el sistema más adecuado para lograr la coordinación de tareas interdependenciales es el de que las instrucciones, requerimientos y políticas derivadas de dichas reuniones se conduzcan institucionalmente a través del propio Ejecutivo Federal;

Que ello exige que el Ejecutivo Federal tenga el control, en detalle, de todo lo relativo a la organización, desarrollo y acuerdos de acciones coordinadas derivadas de tales reuniones;

Que es preciso que las acciones de coordinación tengan un efectivo seguimiento y que el Ejecutivo esté informado del cumplimiento de las mismas;

Que en tal virtud el sistema de Secretariados Técnicos de los Gabinetes, como instancias coordinadoras y supervisoras, dependientes directamente del Ejecutivo Federal a través de una de sus oficinas, garantizan que la estructura prevista por la legislación administrativa se respete y al mismo tiempo se logren los propósitos anteriormente enunciados;

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal faculta al Presidente de la República para determinar las unidades de asesoría, apoyo técnico y coordinación en áreas prioritarias de acuerdo con el presupuesto asignado a la Presidencia de la República;

He tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.—Los Gabinetes Especializados son instancias presidenciales de coordinación para el cumplimiento de las políticas y programas del Gobierno Federal, convocados y presididos por el Presidente de la República en los términos del artículo 7o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

ARTICULO SEGUNDO.—Para los efectos señalados en el artículo anterior, se crean los siguientes gabinetes especializados:

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 18 de Junio de 1983 | No. 73

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO por el que se crea la Dirección General del Secretariado Técnico de Gabinetes de la Presidencia de la República.

AVISOS JUDICIALES: 3201, 3202, 3223, 3210, 3222, 3333, 3341, 3190, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2968, 2937, 2978, 2977, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 2935, 2936, 3274, 3275, 3276, 3286, 3288, 3289, 3263, 3254, 3255, 3256, 3259, 3265, 3268, 3260, 3262, 3302, 3303, 3240, 3241, 3130, 3131, 3133, 3132, 2981, 2982, 2956, 2957, 3174, 2958, 2938, 2939, 2940, 2980, 2933, 2934, 2979, 2941, 2942, y 2943.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3214, 3215, 3216, 3226, 3227, 3176, 3258, 3272, 3187, 3206, 3207, 3177, 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3188, 3191, 3204, 3205, 3211, 3212, 3213, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, y 3283.

(Viene de la lra. página).

I. Economía, integrado por los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, Contraloría General de la Federación, Energía, Minas e Industria Paraestatal, Comercio y Fomento Industrial y Trabajo y Previsión Social.

II. Asuntos Agropecuarios, integrado por los titulares de las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, Contraloría General de la Federación, Comercio y Fomento Industrial y Reforma Agraria.

III. Salud, integrado por los titulares de las Secretarías de Salubridad y Asistencia, Programación y Presupuesto, Contraloría General de la Federación, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

IV. Comercio Exterior, integrado por los titulares de las Secretarías de Comercio y Fomento Industrial, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, Contraloría General de la Federación y Energía, Minas e Industria Paraestatal.

V. El Ejecutivo Federal, mediante los acuerdos respectivos, podrá establecer los gabinetes especializados que considere necesarios.

ARTICULO TERCERO.—El Ejecutivo Federal podrá determinar que a las reuniones de los gabinetes, asistan los titulares de otras entidades o dependencias de la Administración Pública Federal o aquellos funcionarios que se considere deban participar según los asuntos que se traten en cada reunión; asimismo podrá autorizar a las cabezas de sector para que, el propósito de obtener información y criterios que apoyen el proceso de toma de decisiones, inviten a las reuniones del Gabinete a funcionarios de organismos y empresas del sector paraestatal cuyas funciones están relacionadas con los temas incluidos en las agendas de trabajo correspondientes.

ARTICULO CUARTO.—Los acuerdos que dicte el Ejecutivo Federal en el seno de los Gabinetes Especializados tendrán el carácter de propietarios en la operación general de cada una de las dependencias y entidades participantes.

ARTICULO QUINTO.—Cada Gabinete Especializado contará con un Secretario Técnico.

ARTICULO SEXTO.—Se crea la Dirección General del Secretariado Técnico de Gabinetes, dependiente de la Presidencia de la República, en los términos de lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la cual tendrá las siguientes facultades, que ejercerá por acuerdo del propio Presidente:

I. Coordinar los asuntos interdependenciales a través de los Secretarios Técnicos de los Gabinetes Especializados

II. Llevar a cabo el seguimiento de los acuerdos que se tomen en el seno de dichos Gabinetes, elevando a la consideración del Presidente de la República la situación que guarde el cumplimiento de los mismos;

III. Llevar a cabo el seguimiento de los programas e instrucciones que expresamente señale el Presidente de la República, cuando abarquen más de una dependencia.

IV. Obtener de las dependencias y entidades, la información que sea necesaria para el cumplimiento de sus funciones, desarrollando y manteniendo actualizado el sistema de información, análisis, documentación e indicadores básicos que requiera cada Gabinete;

V. Preparar las reuniones de los Gabinetes Especializados y a través de los secretarios técnicos respectivos;

A) Formular las agendas de las sesiones de cada Gabinete Especializado, tomando en cuenta el criterio de sus integrantes, y proponerlas al Presidente de la República para su consideración y aprobación;

B) Preparar o promover la presentación de documentos básicos y materiales de apoyo así como elaborar las convocatorias respectivas;

C) Elaborar, las minutas de las reuniones y la relación de los acuerdos tomados;

D) Elaborar los estados de avance de los acuerdos tomados en sesiones anteriores anexándolos a la agenda propuesta en la convocatoria respectiva; y

E) Elaborar los estudios específicos que requiera el Presidente de la República.

VI. Coordinar, orientar y supervisar las acciones de los secretarios técnicos, de acuerdo a las políticas, lineamientos y prioridades que fije el titular del Ejecutivo Federal;

VII. Coadyuvar en la comunicación del Presidente de la República, en las materias de su competencia, con los Secretarios de Estado y Directores Generales de los organismos y empresas;

VIII. Resguardar, registrar y controlar las actas, acuerdos y toda la documentación relativa al Gabinete en pleno y a las especializadas, así como llevar la cronología correspondiente;

IX. Ejercer las funciones de secretariado en las reuniones del Gabinete en pleno; y

X. Las demás que le confiera el Presidente de la República y que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores.

ARTICULO SEPTIMO.—Los Secretarios Técnicos dependerán funcional y administrativamente del Director General del Secretariado Técnico de Gabinetes.

ARTICULO OCTAVO.—El titular de la Dirección General y los Secretarios Técnicos de los Gabinetes Especializados serán designados y removidos libremente por el Presidente de la República.

ARTICULO NOVENO.—Los Gabinetes se reunirán con la periodicidad que señale el titular del Ejecutivo Federal.

ARTICULO DECIMO.—El titular del Ejecutivo Federal acordará la designación de comisiones especiales a grupos de trabajo, cuando por la importancia de un programa o acción conjunta se requieran. Dichas comisiones o grupos de trabajo tendrán la estructura y funciones que, en cada caso, determine el Ejecutivo Federal.

ARTICULO DECIMOPRIMERO.—En todas las comisiones o grupos de trabajo que se integren actuará como Secretario y relator el Secretario Técnico del Gabinete Especializado a que los asuntos a tratar correspondan.

ARTICULO DECIMOSEGUNDO.—Los titulares de las dependencias, prestarán al Director General y a los Secretarios Técnicos de los Gabinetes Especializados el apoyo necesario a fin de que puedan cumplir con las funciones señaladas en el artículo primero.

ARTICULO DECIMOTERCERO.—La Dirección General contará con las unidades administrativas necesarias para un buen desempeño que autorice el Presidente de la República con base en el presupuesto respectivo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

SEGUNDO.—Los archivos, expedientes y personal de la Oficina de Asesores, así como el personal y muebles de las Direcciones de la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, y de la Coordinación de Proyectos de Desarrollo, serán traspasados a la Dirección General del Secretariado Técnico de Gabinetes.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—**Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Manuel Bartlett Díaz.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de Enero de 1983).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARCELINO HORACIO JUAREZ GUTIERREZ y **NICOLASA DIAZ ALVARADO**, exp. 267/83, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el municipio de Santiago Tianguistenco, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 21.10 mts. con Andrés Benítez; AL SUR: 21.10 mts. con calle Moctezuma; AL ORIENTE: 39.90 con Juana y Cristina González; y AL PONIENTE: 39.90 con María Lomas.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 28 mayo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3201.—11, 16 y 18 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GABRIEL LUJANO ARAUJO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, expediente 346/1983, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Predio en la calle 16 de Septiembre sin número en Santa Cruz Cuauhtenco, México, superficie: 1302.60 M², NORTE: 10.80 mts. con Rafael Rueda Reza y 9.73 mts. con Evodio Reza Valdez; SUR: 20.53 mts. con Hermenegildo Hernández M.; ORIENTE: 22.00 mts. con Rafael Rueda Reza, y 51.50 mts. con Evodio Reza Valdez; PONIENTE: 73.68 mts. con calle 16 de Septiembre.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA OFICIAL DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad. 14 de marzo de 1983. Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 3202.—11, 16 y 18 Junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JAVIER FRANCISCO VILLEGAS, promueve Información de Dominio. Exp. No. 743/983, predio urbano con construcción ubicado en la esquina que forman las calles de Valentín Gómez Farías y Sotero Prieto. AL NORTE.-15.00 mts., con calle de Valentín Gómez Farías; AL SUR.-15.00 mts., con Miguel Ángel Pérez Maeda; AL ORIENTE.-40.00 mts., con calle de Sotelo Prieto; AL PONIENTE.-40.00 mts., con Gregorio Díaz Rodríguez. Superficie total de 600.00 mts. cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 7 de Junio de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3223.—11, 16 y 18 Junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

CELESTINO MORALES JUAREZ, promueve Información de Dominio exp. No. 873/983, casa ubicada en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., calle de Libertad Oriente No. 305; AL NORTE: 11.90 mts. con Ramón Morales Zúñiga; AL SUR: 11.90 mts. con calle de Libertad que es la de su ubicación y por la que le corresponde el No. 305; AL ORIENTE: 23.40 mts. con Ramón Morales Zúñiga; AL PONIENTE: 23.40 mts. con Rosa Rivero, tiene una superficie total de 278.46 M2.

Terreno de labor denominado "LA VESANA", ubicado en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE: 35.47 mts. con Francisco Sierra; AL SUR: 35.47 mts. con Vesana; AL ORIENTE: 145.20 mts. con Fidel Morales Juárez; y AL PONIENTE: 145.20 mts. con Ernesto Vargas, tiene una superficie total de 5,150.00 M2.

Terreno denominado "EL CAÑO", ubicado en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE: 38.70 mts. con Caño; AL SUR: 38.70 mts. con Anselmo Ramírez; AL ORIENTE: 42.40 mts. con Casimiro Salas; AL PONIENTE: 42.40 mts. con Epifanio Morán; con superficie total de 1,640.88 M2.

Terreno de labor denominado "LA VEREDA", ubicado en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE: 15.70 mts. con Vereda; AL SUR: 15.70 mts. con Pantón del Pueblo; AL ORIENTE: 114.85 mts. con la señora Bárbara Suárez; AL PONIENTE: 114.85 mts. con Fidel Morales Juárez tiene una superficie total de 1,803.14 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 7 de junio de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 3210.—11, 16 y 18 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los Autos del Expediente Número 527/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA GUADALUPE ESTEVEZ, en contra de MARIA DEL CARMEN ESTEVEZ, EL CIUDADANO JUEZ Cuarto de lo Civil, señaló las DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de los siguientes bienes: Dos órganos marca HAMMOND en mueble de madera color caoba, con pedal para su funcionamiento y automático, con caja de ritmos, con registro con dos pedales de volumen, modelo 123-12, con un banco de madera cada uno, en regular estado de uso. Dos audifonos marca Philco, en mal estado, un escritorio de madera, un escritorio metálico con tapa de formaica, y patas metálicas, tres libreros de madera color caoba en regular estado, un archivero pequeño, metálico color crema, un sillio giratorio reclinable metálico con respaldo y asiento de vinil color negro una silla giratoria metálica con respaldo y asiento de vinil color negro tres sillas de aluminio con asiento y respaldo de vinil. Dos guitarras de paracho, una alfombra de color rojo aproximadamente de 100 mts. cuadrados, en regular estado un espejo de aproximadamente 4.00 metros de largo por 3.00 mts. de ancho. Un marco de aluminio linolizado color oro aproximadamente 5.00 mts. de largo por 3.00 metros de ancho. Una cortina de vinil para el sol treinta y dos lámparas fluorescentes, cuatro órganos marca HAMMOND, modelo 123-32 un mueble de madera color caoba, semejantes a los mencionados anteriormente seis sintetizadores marca ROLAND portatil en muebles de plásticos y metal color negro, modelo RS-09, tres audifonos, dos marca SONY y el otro marca TMK, un cancel de aluminio de aproximadamente 7.00 mts. por 2.00 mts. de alto 1.53, una sumadora marca OLIVETTI en mueble de color gris y negro de industria Argentina V-110/200 W40hz-50, un televisor Sears Silvetone con pantalla de 19 pulgadas seis capelas de tela color blanco, una cortina más de aproximadamente 4.00 mts. de largo por 3.50 mts. de ancho, en terciopelo color verde, una gravadora marca PANASONIC LTD Modelo RO-5175, cuatro atriles de metal. Fijándose como base para el remate la cantidad de \$181,800.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, Convóquense postores. Toluca, México a los tres de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 3222.—11, 16 y 18 Junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 923/982, que en este Juzgado promueve el señor SERGIO RUIZ RIOS, endosatario en Procuración de BANPAIS, S.A., en contra del SR. ARTURO FIGUEROA DIAZ, fueron señaladas las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DEL PRESENTE MES DE JUNIO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien mueble.

Motocicleta marca SUZUKI, modelo 78, Serie GS 110X-127535 capacidad 3,200 ML. Color Azul Metálico, fabricación Japonesa, sin placas de circulación.

Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.

Se convocan postores.

Toluca, México, a primero de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3333.—16, 18 y 21 Junio

JUZGADO MUNICIPAL DE CALIMAYA, MEX.

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 12/983, promovido por el Endosatario en procuración León Torres Huerta, en contra del señor Antonio Hernández G., fueron señaladas las DOCE HORAS DEL DIA VEINTE Y SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, para que en el recinto de éste H. Juzgado, tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes semovientes: DOS MULAS, ambas de color golondrina criollo, la primera de una edad de quince años aproximada con una marca de la letra C. y la otra de una edad aproximada de diez años sin marca, en buen estado y un POTRO color retinto criollo de una edad de tres o cuatro años en buen estado; servirán de base para el remate la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores y publiquese por tres veces de tres en tres, en el Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos o puerta de éste H. Juzgado, se expide el presente en Calimaya, Méx., a los veinte y siete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

3341.—16, 18 y 21 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Por auto de fecha veinte de mayo de mil novecientos ochenta y tres, dictado en el expediente número 731/81, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Reyes Gutiérrez Benito, en contra de María Dolores Castillo, se señalan las Once Horas del día 18 de Julio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda del bien embargado que es la casa construida en el número doce de las calles de Agua Ampliación Vista Hermosa, Tlalnepantla, México, sirbiéndose de base como postura legal la cantidad de (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, en términos de Ley. Se convocan Postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la Puerta del Juzgado.—Se expide a los 28 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3190.—11, 16 y 18 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

SEVERO CARDENAS BALTAZAR, en el expediente número 1587/82, que se tramita en éste H. Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 62, de la manzana 75-A de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de ésta ciudad, la cual mide y linda: AL NORTE: 16 mts. con lote 61; AL SUR: 16 mts. con lote 63; AL ORIENTE: 8 mts. con calle Monumento a la Revolución; y AL PONIENTE: 8 mts. con lote 9, con una superficie de 128 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2944.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MERCED VELASCO HERNANDEZ.

GENARO SALINAS GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1662/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 19 de la manzana 14 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con calle Clavel; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 38; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 58 ahora Lirio; con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2945.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DIONICIA GARCIA VEGA.

FELIPE SIERRA ARENAS, en el expediente número 1645/82, que se tramita en éste Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 230 de la Colonia El Sol, zona 11 de ésta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 6; AL SUR: 20.75 mts. con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 20; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 22, con una superficie total de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, dado en ciudad Nezahualcóyotl, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2946.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1264/82
SEGUNDA SECRETARIA

JAVIER MUNOZ ANAYA JUSTINO Y
LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE
CESAR HANN CARDENAS.

VENANCIO SOTO LEON, le demanda en la vía Ordinaria Civil; del lote de terreno número 3 de la manzana 117, de la Colonia El Sol de ésta ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 20.75 mts. con lote 2; AL SUR: con 20.75 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 14, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de esta para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2947.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA LUCRECIA LOPEZ HERRERA
Y SUCESION DE CESAR HAHAN CARDENAS, JAVIER
MUÑOZ ANAYA.

LUIS TORRES TAMAYO, en el expediente número 585/82 que se tramita en éste Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 113 de la Colonia El Sol, de ésta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con cuarta Avenida; AL SUR: 20.75 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 7 teniendo una superficie total de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2948.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 640/82
SEGUNDA SECRETARIA

SRA. ROSARIO VIRGEN DIESTRA.

SANTOS ZAMORA GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 7, de la manzana 11, de la Colonia Estado de México, de ésta ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 25.50 mts. con lote 6; AL SUR: en 25.50 mts. con lote 8; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con calle 12; y AL PONIENTE: en 10.00 mts. con lote 22, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado apercibida que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste Juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2949.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZOLOTINIK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL

ERNESTINA MUÑOZ RAMIREZ, en el expediente número 93/83 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 169 de la Colonia Aurora de ésta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 26; AL SUR: 17.00 mts. con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Quelite; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 2, teniendo una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando a disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, dado en ciudad Netzahualcóyotl, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2950.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ENRIQUE HERMINIO SANCHEZ C.

CARMEN MAGDALENO ARIAS, en el expediente número 1269/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 19 de la manzana 14, Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 60; AL SUR: 21.50 mts. con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 con calle 13, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2951.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 1333/82
PRIMERA SECRETARIA

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

EVANGELINA ALAMEDA MORALES, le demanda en la vía ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote de terreno número 27 de la manzana 176 colonia el Sol de ésta Cd. Que mide y linda AL NORTE: 20.75 Mts. cuadrados con lote 26, AL SUR: 20.75 Mts. con lote 28, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Av. Víctor, AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 6, haciendo de su conocimiento to que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30

días contados del siguiente al de la última publicación apareciendo de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones que se fijarán en la puerta del Juzgado DOY FE.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Ciudad Netzahualcóyotl, México a 22 de Marzo de 1983.- DOY FE El C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica

2952.—31 Mayo 9, y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA LUISA GONZALEZ VDA. DE SANCHEZ.

TOMAS OROZCO GARCIA, en el expediente número 1532/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 20 de la manzana 161 de la Colonia Aurora, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 42; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Dos Arbolitos, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2953.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DAVID LARA BRACAMONTES.

MA. DEL SOCORRO NAVES DE RAMIREZ, en el expediente número 1507/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 31 de la manzana 332 de la Colonia Aurora de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 30; AL SUR: 17.00 metros con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Rielera; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 6, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica.

2954.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE SALGADO MEJIA GONZALEZ.

TOMAS HERRERA GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1482/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16, manzana 17, Colonia Agua Azul grupo "C" S/23 de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 15; AL SUR: 16.82 metros con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie de 153.43 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2955.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 825/82
PRIMERA SECRETARIA

RUBEN MEDINA GONZALEZ.

MARIA GUADALUPE PEREZ HERRERA, le demandó en la vía Ordinaria Civil La Disolución del Vínculo matrimonial que los une. La pérdida de la patria potestad de la menor YESENIA MEDINA PEREZ, la pensión alimenticia provisional y definitiva y los gastos y costas que origine el presente Juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Texcoco, México, a dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

2968.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

ARISTEO PEREZ LOPEZ, en el expediente número 592/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número D de la manzana 485-A, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 0 mts. con calle Herradero, AL SUR: 12.70 mts. con lote "C", AL ORIENTE: 33.95 mts. con calle Norteñas, y AL PONIENTE: 30.65 mts. con calle Herradero, teniendo una superficie de 194.62 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2937.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN NORIEGA RAMIREZ.

CRUZ CARRANZA PEREZ, en el expediente número 517/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 42 de la Colonia México Sección Primera de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, y que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con calle José María Bustillos; AL SUR: 10.00 metros con el lote 6; AL ORIENTE: 25.00 metros con el lote 5; AL PONIENTE: 25.00 metros con el lote 3 y con una superficie total de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día doce de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2978.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 278/83

SR. ANTONIO ORTEGA VALENZO.

ROCIO DEL CARMEN MONROY MARTINEZ, le demandó en la Vía ORDINARIA CIVIL, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que me une con el demandado contraído el día 21 de noviembre de 1975, celebrado ante el 10o. C. Oficial del Registro Civil perteneciente a la Delegación Benito Juárez de la Ciudad de México, D.F., b).—Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. c).—La pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos. d).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2977.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 529/83, NATIVIDAD RIVERA ESTEVANES, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto una fracción de terreno sin denominación especial ubicado en San Marcos Mixtoco, que mide y linda: NORTE: 6.35 mts. con Agustín Rivera; SUR: 10.80 mts. con calle Nacional; ORIENTE: 35.20 mts. con la vendedora; y PONIENTE: 26.20 mts. con Leopoldo Carmona, superficie de 6.35 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, expedido Chalco, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3247.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 491/83, IGNACIA MEZA GALINDO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, terreno urbano "TEOPANIXPA", ubicado San Mateo Huitzilzingo, México, que mide y linda: NORTE: 33.80 mts. con Emma Anzures; SUR: 35.30 mts. con Esperanza Galindo Barajas de Meza; ORIENTE: 18.25 mts. con Gala Galarza; y PONIENTE: 16.35 mts. con calle Independencia, superficie 606.36 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, expedido Chalco, México, a tres de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3248.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 808/983, ELVIA CEDENO VALDES, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la calle del Dr. Ezequiel Capistrán R., en el Barrio de San Mateo, del Municipio de Metepec, Méx., NORTE: 9.02 mts. con calle del Dr. Ezequiel Capistrán R. s/n.; SUR: 9.06 mts. con Consuelo Cruz Ahumada; PONIENTE: 25.10 mts. con Pedro Flores; ORIENTE: 25.10 mts. con Juan Soto Ahumada.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a primero de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3249.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RUBEN MORENO LEDEZMA, ha promovido ante éste juzgado, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 531/83, segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad marcado con el número de lote 8, de la manzana 20, perteneciente al terreno denominado "EL LLANO", ubicado en el calle de Venturina, de la Colonia la Joya Ixtacala, de éste Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 6.85 mts. lindando con lote 7 propiedad del señor Rafael Reyes González; AL SUR: 8.70 mts. lindando con la calle Venturina; AL ORIENTE: 20.00 mts. lindando con la calle de Agua Marina; AL PONIENTE: 20.33 mts. lindando con lote 9 propiedad del señor Ramón Zavala, superficie de: 161.72 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico LA PROVINCIA de esta ciudad, se expiden a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

3250.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSEFINA RANGEL REYES, ha promovido ante éste juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 524/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio de su propiedad, marcado con el lote número 22, de la manzana 20, perteneciente al terreno denominado "EL LLANO", ubicado en la calle de Opalo, en la Colonia La Joya Ixtacala, de éste Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 mts. lindando con la calle Opalo; AL SUR: 9.00 mts. lindando con lote 20 propiedad del señor Marcos Ramírez Juárez; AL ORIENTE: 20.00 mts. lindando con lote 23, propiedad del señor Alejandro Rosales H.; AL PONIENTE: 20.00 mts. lindando con lote 21, propiedad del señor Ángel Reyes Rojas, con una superficie de: 180.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el Periódico LA PROVINCIA, de esta ciudad a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado, se expiden a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3251.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAFAEL REYES GONZALEZ, ha promovido ante éste juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 528/83, Tercera Secretaría respecto de un predio de su propiedad marcado con el lote número 14, de la manzana 20, perteneciente al terreno denominado "EL LLANO", ubicado en la calle de Agua Marina, de la Colonia La Joya Ixtacala, de éste Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.25 mts. lindando con lote número 15, propiedad del suscrito; AL SUR: 33.25 mts. con lote número 10 y 11 propiedad de los señores Rafael Domínguez F. y Ramón Zavala, respectivamente; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle de Agua Marina; AL PONIENTE: 8.05 mts. con el señor Pedro Razo, con una superficie de: 247.96 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el Periódico LA PROVINCIA de esta ciudad a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado, se expiden a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3252.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARCOS RAMIREZ JUAREZ, ha promovido ante éste juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 526/83, Tercera Secretaría respecto de un predio de su propiedad marcado con el lote número 20, de la manzana 20 perteneciente al terreno denominado "EL LLANO", ubicado en la calle de Agua Marina, de la Colonia La Joya Ixtacala, de éste Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.95 mts. con lotes 21, 22 y 23 propiedad de los señores Ángel Reyes y Josefina Rangel Reyes; AL SUR: 30.00 mts. con lote 19 propiedad de Evangelina Calderón; AL ORIENTE: 9.45 mts. lindando con calle Agua Marina; AL PONIENTE: 10.63 mts. lindando con lote 7, propiedad de Josefina Rangel Reyes, con una superficie de: 289.31 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el Periódico LA PROVINCIA de esta ciudad a fin de que las personas que se crean con mejor o igual derecho pasen a deducirlo a éste juzgado, se expiden a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3253.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE 543/83, ENRIQUE SANCHEZ CRESPO, promueve diligencias información ad-perpetuum, terreno común repartimiento "TIXQUIMECA", ubicado Zentlalpan, México, que mide y linda: NORTE, 159.00 mts. con Enrique Espinoza; SUR, 210.00 mts. con pablo Pérez; ORIENTE, 230.20 mts. con Felipe Martínez; y PONIENTE, 230.50 mts. con Federico Crespo, superficie 42,499.57 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3242.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE 539/83 MANUEL SANDOVAL, promueve diligencias información ad-perpetuum terreno sin denominación especial ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE, 22.14 mts. con Germán Saldoval Zárate antes Pedro Sandoval; SUR, 22.14 mts. con calle 16 de Septiembre; ORIENTE, 21.50 mts. con Atanacio Rosales y Fidel Jiménez Avila; y PONIENTE, 21.50 mts. con Andrés Sandoval Melchor, superficie 476.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3243.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE 519/83, AIDA CANDIDA Y MARIA LIDIA PAEZ CASTILLO, promueven diligencias información ad-perpetuum, terreno común repartimiento "CRUZOPA", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 13.75 mts. con Emilia Castillo Viuda de Páez; antes con Salome Páez; ORIENTE: 41.10 mts. con Enrique Páez; SUR: 1.20 mts. con calle Victoria; PONIENTE: 21.50 mts. con Angel Páez, antes con Juan Pez Bautista; OTRO SUR: 12.20 mts. con Angel Páez, antes con Angel Páez; OTRO PONIENTE: 19.60 mts. con Rosalío Inés y Cándido Páez Reyes, antes con Rosalío Páez, superficie 291.87 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, expedido Chalco, México, a ocho de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3244.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXP. No. 540/83, SALVADOR SANDOVAL GALICIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto terreno sin denominación especial, ubicado población Chalco, México, con superficie de 476.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 22.14 mts. con Germán Sandoval Zárate, antes Pedro Sandoval; SUR: 22.14 mts. con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 21.50 mts. con Andrés Sandoval Melchor; y PONIENTE 21.50 mts. con Calle Bravo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3245.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXP. No. 542/83, LUIS AGUSTIN LINARES MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del sitio con casa denominado "EL AMOLO", ubicado en el Barrio de Juchi población Juchitepec, Méx., con superficie de 2,310.00 M2., medidas y colindancias siguientes: NORTE: 36.00 mts. con el comprador Luis Agustín Linares Martínez; SUR: 48.00 mts. con calle Allende; ORIENTE: 56.00 mts. con calle Matamoros; y PONIENTE: 54.00 mts. con Julio Román, superficie de la construcción 60.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3246.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

LIDIA FLORES OCAMPO. En el expediente número 624/82, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión del lote de terreno 1 de la manzana 412, Colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17 mts. con calle Cielito Lindo. AL SUR: 17. mts. con lote 2. AL ORIENTE 9 mts. con calle Marieta. AL PONIENTE: 9 mts. con lote 26, con una superficie de 153 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acdos., PD.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2935.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS EVOLUCION I y II.

JOSE CABRERA MARTINEZ, en el expediente número..... 590/82, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno, número 8 manzana 192-B Colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17 mts. con lote 7. AL SUR: 17 mts. con lote 9. AL ORIENTE 9 mts. con calle Vergelito, AL PONIENTE 9 mts. con lote 43, con una superficie de 153 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2936.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

Exp. 160/983, Elvia Coca León, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad y posesión respecto terreno denominado "Yavoro", ubicado Los Reyes, Municipio Jocotitlán, éste Distrito con superficie 1-05-77 Has., mide y linda: NORTE: 71.00 metros y 7.50 metros con María López y camino; ORIENTE: 34.00 metros con camino y 75.00 metros con barranca; SUR: 52.00 metros con Barranca, quiebra Oriente 37.00 metros otra quiebra al Sur 15.00 metros con Simona M. Vda. de López; PONIENTE: 134.00 metros con Cristóbal Sánchez Córdova.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y HERALDO, editanse en Toluca, efectos artículos 2898 del Código Civil, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., mayo 30 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

3274.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

EXP. 147/983, Roberto Ruiz López, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad y posesión de un terreno en el cual está construida pequeña casa compuesta de piezas habitación, ubicada San Juan Jalpa, Municipio San Felipe del Progreso de éste Distrito, mide y linda: NORTE: 64.40 metros con camino vecinal; SUR: 72.10 metros con Silveria López; ORIENTE: 54.20 metros con Aurelio Moreno; PONIENTE: 40.70 metros con Ignacia Sánchez y Robertina Ruiz.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y HERALDO, editanse Toluca, efectos artículos 2898 del Código Civil, expido el presente en Ixtlahuaca, México, mayo 30 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

3275.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

EXP. No. 189/983, SALVADOR DOMINGUEZ GONZALEZ promueve Inf. Domino, acreditar posesión los años anteriores a la fecha, inmueble ubicado en "ANDISHIDA", San Pedro del Rosal, Atlacomulco, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 mts. con Ignacio González; SUR: 35.00 mts. con calle; ORIENTE: 30.00 mts. con Juan Martínez; y PONIENTE: 36.00 mts. con Salida de una casa.

C. Juez ordena publicidad edictos tres veces cada tercer día periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y otro igual circulación, ambos Toluca, Méx., persona creace con derechos acuda a deducirlos a este Juzgado, cumpliendo con el artículo 2898 del Código Civil, dado El Oro, Méx., 8 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario, C.P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

3276.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LIDIA MOLINA DE GALINDO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "EL RANCHO", ubicado en San Miguel Teotongo Los Reyes La Paz, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 105.00 mts. con Fidencia Molina; AL SUR: 104.00 mts. con Felipe Aranda; AL ORIENTE: 80.00 mts. con Apolonio García; y AL PONIENTE: 102.00 mts. con calle Eloy Cabasos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se dicta en la ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Texcoco, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3286.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1991/74
 PRIMERA SECRETARIA

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, que en este juzgado sigue la señora MARIA DEL REFUGIO MOTA RODRIGUEZ, en contra de IMELDA MENDOZA DE CALDERON y LUIS CALDERON, el C. juez Segundo de lo Civil señaló las DOCE HORAS DEL VEINTITRES DE JUNIO PROXIMO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL PRESENTE JUICIO LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del bien embargado con sistente en; un sitio con casa ubicado en la calle Luis No. 71 Colonia Pavón de ciudad Netzahualcōyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 5; AL SUR: 17.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 8.00 mts. con calle Luis, con superficie de 136.00 M2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 383, Volumen 10, Libro I, Sección I, de fecha 14 de octubre de 1966, a nombre de LUIS CALDERON CRUZ, así como 13 relojes de mediana calidad sirviendo de base para el remate del bien inmueble la cantidad de (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Lo que se hace saber al Público en general en demanda de postores.

Publíquese de tres en tres veces por nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO. Texcoco, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretaria de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

3288.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 126/81, CLEMENTINA MORALES DE DOMINGUEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo de San Felipe Tlahmimilolpan Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE, 15.30 mts. con José Soto, SUR, 15.30 mts. con Agustín Díaz, ORIENTE, 8.70 mts. calle 5 de mayo, y PONIENTE, 8.70 mts. con Fidel García Colín. SUPERFICIE aproximada de 154 mts2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México., a 6 de Junio de 1983.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3239.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

LORENZO BERNAL GONZALEZ, INFORMACION DE DOMINIO, expediente 601/83, respecto de un inmueble ubicado en calle Degollado sin número del poblado de San Miguel Toto, Municipio de Metepec, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 22.50 mts. con Tranquilino Bernal; SUR: la misma medida con calle Degollado o sea la de su ubicación; ORIENTE: 35.00 mts. con Francisco Mejía; y AL PONIENTE: la misma medida con Anita Meneses.

C. Juez Admitio las presntes, ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y diario de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para personas creanse con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, Méx., 17 de mayo de 1983. C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3263.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL DOMINGUEZ FLORES, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 530/83, Tercera Secretaría, respecto de un predio de su propiedad, marcado con el lote número 10, de la manzana 20, perteneciente al terreno denominado "EL LLANO" ubicado en la calle de Venturina, de la Colonia La Joya Ixtacala, de éste Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 mts. lindando con lote 14 propiedad del señor Rafael Reyes González; AL SUR: 9.00 mts. lindando con calle Venturina; AL ORIENTE: 20.00 mts. lindando con lote 12, propiedad de Ramón Zavala; AL PONIENTE: 20.00 mts. lindando con lote 1, propiedad de Isabel Mendoza, con una superficie de: 180.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el Periódico LA PROVINCIA de esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado, dado en el Local de éste juzgado a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3254.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ZAVALA PIMENTEL RAMON, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 529/83, Segunda Secretaría respecto del predio de su propiedad, marcado con el lote número 11, de la manzana número 20, perteneciente al terreno denominado "EL LLANO", ubicado en la calle de Venturina, de la Colonia La Joya Ixtacala, de este Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 9.00 mts. lindando con lote 14 propiedad del señor Rafael Reyes González; AL SUR: 9.00 mts. lindando con calle Venturina; AL ORIENTE: 20.00 mts. lindando con lote 12 propiedad del señor Benito Reyes González; AL PONIENTE: 20.00 mts. lindando con lote 10 propiedad del señor Rafael Domínguez Flores, superficie de: 180.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en el Periódico LA PROVINCIA de ésta ciudad, se expiden a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

3255.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL REYES GONZALEZ, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 527/83, Segunda Secretaría respecto del predio de su propiedad marcado con el lote No. 15 de la manzana 20 perteneciente al terreno denominado "EL LLANO", ubicado en la calle de Agua Marina, de la Colonia La Joya Ixtacala, de éste Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado

de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.53 mts. lindando con lote 16 propiedad de Evelia Calderón Domínguez; AL SUR: 33.25 mts. con lote 14 propiedad del promovente; AL ORIENTE: 8.05 mts. lindando con calle de Agua Marina; AL PONIENTE: 8.05 mts. lindando con lotes 2 y 3 propiedad del señor Juan Cuevas, superficie de 263.12 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el Periódico LA PROVINCIA de ésta ciudad, se expiden a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

3256.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANGEL REYES ROJAS, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio de su propiedad marcado con el lote número 21, de la manzana 20 ubicado en la calle de Opalo, de la Colonia La Joya Ixtacala, perteneciente al terreno denominado "EL LLANO", de éste Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias EL NORTE: 9.00 mts. lindando con la calle de Opalo; AL SUR: 10.00 mts. lindando con lote 20 propiedad del señor Marcos Ramírez Juárez; AL ORIENTE: 20.00 mts. lindando con lote 22 propiedad del señor Ernesto Rangel Reyes; AL PONIENTE: 20.00 mts. lindando con lote 9 y 8 propiedad del promovente, superficie de 190.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el Periódico LA PROVINCIA que se edita en esta ciudad, se expiden a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón. Rúbrica.

3257.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el exp. 227/83 HERMILO SOTELO BARRANCO, promueve información de Dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio ubicado en la calle Ileana Farkas de Kiss número 17, del cuartel número dos, perteneciente al Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., que mide y linda: AL NORTE: en 2 líneas, 9.65 metros con la calle de Ileana Farkas de Kiss y 3.00 metros con la señora Elvia Puga de Pedroza; AL SUR: 12.65 metros con el señor J. Refugio Celis Delgado; AL ORIENTE: 33.45 metros con el señor Gregorio García; AL PONIENTE: en 2 líneas, 8.10 metros con el señor José Celis Delgado y 25.55 metros con la señora Elvia Puga de Pedroza y Carlos Pedroza Navarrete, superficie total aproximada de 348.05 metros cuadrados

El C. Juez dió entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1983. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carvajal.—Rúbrica.

3259.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 624/83
 EPIFANIO AZUCENO ADAME, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno con casa denominado "SANTA MARTHA APANTENCO", ubicado en la Magdalena Atlapac, Municipio de Los Reyes la Paz, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: en dos líneas, la primera de 45.00 mts. y la segunda de 18.40 mts. con Francisco Díaz Moreno; SUR: 62.50 mts. con Heriberto López; ORIENTE: en dos líneas, la primera de 37.20 mts. y la segunda de 2.13 mts. con calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 37.85 mts. con Ramón López, con superficie aproximada de 2,383.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 31 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3265.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente 850/83, IRMA y CATALINA BENJAMINA MULLIA SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: veintiocho metros con Leopoldo Sánchez Perdomo; y Fidel Mulhía; SUR: veintiocho metros con Miguel Sánchez Martínez; ORIENTE: veintisiete metros sesenta y cinco centímetros con calle Independencia; PONIENTE: veintisiete metros sesenta y cinco centímetros con Onésima García Mejía.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, México, a siete de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3268.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 828/983 GUADALUPE VELAZQUEZ VILCHIS, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el poblado de Capultitlán, de este Municipio; NORTE: 23.90 mts. con Eleuterio Velázquez; SUR: 24.12 mts. con Arnulfo Trigos; ORIENTE: 146.37 mts. con Guadalupe Vilchis; y AL PONIENTE: 146.37 mts. con Felipe Romero y Melitón León.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, México, cuatro de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3260.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. No. 600/83, AQUILEO MARTINEZ BALTAZAR, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno con casucha ubicado en Galeana número veinte en San Miguel Toto Cuitlapilco, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.62 metros con predio de Angela Andrade, hoy Inovente Jiménez; AL SUR: 15.62 metros con Gonzalo Dotor, hoy Guillermo Fuentes; AL ORIENTE: 16.00 con Joaquín Dotor; y AL OCCIDENTE: 16.00 metros con calle de Galeana o sea la de su ubicación. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3262.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 602/83, SEGUNDA SECRETARIA JESUS SEBASTIAN MARTINEZ TENORIO, promueve éste Juzgado, Diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar por dicho medio, posesión que tiene por más de 10 años anteriores a la fecha sobre Lote número 48 "Los Tordos", ubicado en Tlalminalco, Méx., Superficie 280 M2. mide y linda NORTE 14.00 metros con Ma. del Carmen Irene Martínez Tenorio, SUR 14.00 metros con Salvador y Mateo Casales Morales; OTE. 20.00 metros con Salvador y Mateo Casales Morales y PTE. 20.00 metros con Salvador y Mateo Casales Morales.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", editase en Toluca, Méx. Expido en Chalco, Méx., 10 de Junio 1983.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangcl.—Rúbrica

3302.—14, 18 y 21 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 603/83, PRIMERA SECRETARIA. MA. DEL CARMEN IRENE MARTINEZ TENORIO, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar por dicho medio, posesión que tiene por más de diez años anteriores a la fecha, sobre Inmueble conocido con el número 36 "Los Tordos", ubicado en Tlalminalco, México, con Superficie: 280 M2 Mide y linda: NORTE 14.00 metros con Propiedad Privada; SUR: 14.00 metros con Jesús Martínez Tenorio; OTE. 20.00 metros con Salvador y Mateo Casales Morales y PTE. 20.00 metros con Salvador y Mateo Casales Morales.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero", editase en Toluca, Méx. Expido en Chalco, Méx., 10 de Junio 1983.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3303.—14, 18 y 21 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. 131/81, CLEMENTINA MORALES DOMINGUEZ, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Pino Suárez No. 1-A de la población de San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE, 11.00 mts. con Mario Sosa. SUR, 11.00 mts. con Alberto Perdomo. ORIENTE, 12.80 mts. con calle Pino Suárez. y PONIENTE: 12.80 mts. con Marcos Mejía. SUPERFICIE aproximada de 140.80 mts².

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Diario de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 6 de Junio de 1983.—El Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3240.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE 487/83, VICENTE LAMADRID MAYORGA, promueve diligencias información ad-perpetuam, terreno propiedad particular "CRUZADO" ubicado Huehucalco, México, que mide y linda: NORTE, 24.50 mts. con calle, SUR, 24.00 mts. con calle; ORIENTE, 105.00 mts. con Aurelio Lara; y PONIENTE, 105.00 mts. con Angela Padilla Jiménez, superficie de..... 2,546.25 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedito Chalco, México, a tres de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3241.—14, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE ANDRADE QUIROZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "SANTIAGO", ubicado en el pueblo de Tecamachalco, Municipio de Reyes La Paz, Distrito de Texcoco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte 39.15 M. con Victorino Andrade Quiroz; al sur, 30.15 M. con Pedro Buendía; al Oriente 6.64 M. con Francisco Castillo y al poniente 6.64 M. con calle Iturbide con una superficie de 209.16 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México a los 29 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3130.—7, 18 y 30 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. GUADALUPE PRIETO VALLE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "PALMATITLA", ubicado en el pueblo de San Mateo Huexotla, Municipio de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte 7.00 M. con calle Francisco I. Madero; Al Sur 7.00 M. con Josefina Aguilar; Al Oriente 20 M. con Fidel Prieto V., y al poniente 20 M. con Estrella Tielve, con una superficie de 140 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 9 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3131.—7, 18 y 30 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 305/83.

PRIMERA SECRETARIA

JUANA DELGADILLO DE PEREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "SAN SIMON", ubicado en el Pueblo de Cuauhtlan, perteneciente a este Municipio Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE 145.00 metros con calle Venustiano Carranza; AL SUR: 89.30 metros con Enriqueta Zandoval; AL ORIENTE 94.00 metros con camino; AL PONIENTE 25.45 metros con Granja Junco, sigue sur en 61.30 metros concluye al poniente en 61.40 metros con Asunción Cruz Sánchez S.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el Periódico

El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 29 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3133.—7, 18 y 30 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR FIDEL PRIETO VALLE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "PALMATITLA", ubicado en San Mateo Huexotla de éste Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda NORTE 8.00 metros con calle Francisco I. Madero; SUR 8.00 metros con Josefina Aguilar González; ORIENTE 20.00 metros con Josefina Aguilar G y PONIENTE 20.00 metros con Guadalupe Prieto, su superficie es de 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, Texcoco, México, a 23 de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3132.—7, 18 y 30 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS PLIEGO LEYVA.

CARLOS CRUZ ROMERO, en el expediente número 40/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 45, manzana 43, Colonia Agua Azul Sección Pirules de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 44; AL SUR: 16.82 metros con lote 46; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 60; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20, y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2981.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

FLEAZAR RODRIGUEZ SANCHEZ, en el expediente número 439/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 3 de la Colonia Esperanza de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros con el lote 21; AL SUR: 19.00 metros con el lote 23; AL ORIENTE: 8.00 metros con la calle 1; AL PONIENTE: 8.00 metros con el lote 8, y con una superficie total de 152.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día doce de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2982.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARMEN SANCHEZ CARDENAS.

ANTONIO AVILES SANCHEZ, en el expediente número 08/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 130 de la Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 25.25 metros con lote 22; AL SUR: 25.25 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros con Avenida Rivapalacio, y con una superficie de 252.05 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2956.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEONARDO FUENTES GONZALEZ.

NICOLAS ANTONIO MENDEZ, en el expediente número 1534/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 193, Colonia Estado de México de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 9; AL SUR: 20.75 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expido el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2957.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EMPLAZADA.—ALEJANDRA FLORES TORRIJOS.

JOSE CARMEN GABRIEL GONZALEZ DOMINGUEZ, Exp. 37/983, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, el divorcio necesario y consecuencias legales a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste H. Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, Lerma de Villada México, a los dos días del mes de Junio del año de mil novecientos ochenta y tres. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3174.—9, 18 y 28 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EDUARDO ZARATE NAVA.

EULOGIO CRUZ, en el expediente número 1508/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 86 de la Colonia Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 11; AL SUR: 21.50 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Tlalpan; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 19, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2958.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL ZARATE BONILLA.

ROBERTO PEREZ BOBADILLA, en el expediente número 17/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 19 de la manzana 77, de la Colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 21.50 mts. con lote 20, AL SUR: 21.50 mts. con lote 18, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 12, AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Abelardo Rodríguez, teniendo una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2938.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITO ROMERO GONZALEZ.

LUIS ARANDA FIGUEROA, en el expediente número..... 1566/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 34, de la manzana 69, de la Colonia Lotes San Lorenzo de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 mts. con lote 33, AL SUR: 16.82 mts. con lote 35, AL ORIENTE: 10.00 mts. con Av. Hombres Ilustres, y AL PONIENTE: 10.00 con lote 12, teniendo una superficie total de 168.20 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguiente a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

2939.—31 Mayo, 9 y 18 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA GUADALUPE MANCILLA MORENO, en el expediente número 630/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 15 de la manzana 37 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 14, AL SUR: 20.75 mts. con primera avenida, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 16, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 36, teniendo una superficie de 207.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguiente a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2940.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO VENTURA FUENTES:

NICOLAS BARRERA GUADARRAMA, en el expediente número 297/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 24 manzana 62 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 27; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 5, con una superficie de 204.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2980.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA ORTA JUAREZ.

FELIPE MARTINEZ GARCIA, en el expediente número..... 482/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 48, manzana 82, Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 47; AL SUR: 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Sta. Mónica; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 34 y con una superficie de..... 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

2933.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE INMUEBLES, CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTOS ECONOMICOS, S. DE R. L.

VIRGINIA MENDOZA DE GARCIA, en el expediente número 590/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana 17, Colonia Atlacomulco de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 46; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2934.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JOSE AGUILAR ARELLANO, en el expediente número 381/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 35 de la manzana 89 de la Colonia Ampliación Villada Super 44 de esta ciudad y que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 34; AL SUR: 17.00 metros con el lote 36; AL ORIENTE: 9.00 metros con la calle Río Blanco; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 10, y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día nueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2979.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION CESAR HAHN CARDENAS.

FRANCISCO CARRILLO BALTAZAR, en el expediente número 1398/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 13 de la manzana 119 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 12, AL SUR: 20.75 mts. con lote 14, AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 28, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 16, teniendo una superficie de..... 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2941.—31 Mayo, 9 y 18 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

PEDRO MIGUEL BONILLA, en el expediente número 1396/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9 de la manzana 128 de la Colonia Reforma de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.00 mts. con lote 8; AL SUR: 15.00 mts. con lote 10; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Oriente 3; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con lote 21, teniendo una superficie de 120.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2942.—31 Mayo 9 y 18 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1361/82
PRIMERA SECRETARIA

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

GUADALUPE JIMENEZ DURAN, le demanda en la Vía Ord. Civ. sobre USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 68, de la Colonia Villada Super 44, de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 1; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 mts. 27; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Malinche. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercebido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones que se fijarán en la puerta del Juzgado.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 22 de marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2943.—31 Mayo 9 y 18 Junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 100/9389/83, AURELIO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Guadalupe Díaz Díaz. SUR: 16.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 42.65 metros con Sergio Garduño González. PONIENTE: 42.65 metros con Javier Cárdenas Franco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3214.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 97/9386/83, EDUARDO DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 32.00 metros con Zenón Torres y Panteón. SUR: 32.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 42.00 metros con Audencio López Díaz. PONIENTE: 42.00 metros con Guadalupe Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3215.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 99/9388/83, SERGIO GARDUÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Guillermo Díaz Garduño. SUR: 16.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 42.65 metros con Leopoldo Lara Díaz. PONIENTE: 42.65 metros con Aurelio González López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3216.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2871, GUADALUPE REYES VALLEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Buenavista del Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.60 Mts., con Prop. del señor Pedro Salinas Toledano, SUR: 16.60 Mts., con Prop. del señor Alfredo Rivas Gómez. ORIENTE: 11.00 Mts., con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú. PONIENTE: 11.00 Mts., con Prop. del señor Anastacio Serrano S. Superficie Aprox: 182.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndase saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

3226.—11, 16 y 18 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2868, PEDRO SALINAS TOLEDANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Antonio Buenavista, del Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.60 Mts., con Prop. del señor Francisco Cuadriello Peña, SUR: 16.60 Mts., con Prop. del señor Luis Sánchez. ORIENTE: 11.00 Mts., con calle Jorge Jiménez Cantú. PONIENTE: 11.00 Mts., con Prop. del señor Anastacio Serrano. Superficie Aprox.: 182.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndase saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

3227.—11, 16 y 18 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5285/83, ESPERANZA ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n, Bo. de San Francisco, en San Mateo Atenco mide y linda; NORTE: 74.20 metros con Maximino Pérez; SUR 74.20 mts. con Guillermo Rossano; OTE. 10.60 mts. con calle del Encanto; PONIENTE 10.60 mts. con José Escutia y Carmen Zepeda

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3176.—11, 16 y 18 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 88/11067/983, JUAN SOTELO NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Abasolo s/n; Cuartel No. 2 Barrio de Santa Catarina, Ixtapan de la Sal, México, mide y linda; NORTE 10.00 mts. con calle de Abasolo; SUR: 10.00 mts. con Carmen Vargas Galicia; ORIENTE: 10.80 mts. con Elfege Sotelo Honorato; PONIENTE: 11.35 mts. con Mario Sotelo Nava, superficie aprox: 110.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3258.—14, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 101/9385/83, MELITON ARELLANO GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda. NORTE: 100.60 metros con Río San Lucas; SUR: 44.00 metros con Vereda a Maxtleca; ORIENTE: 67.00 metros con camino a Maxtleca y la señora Ignacia Gómeztagle (finada) (Sucesores); PONIENTE: 180.00 metros con Antonia Gómeztagle(Sucesores).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 6 de Junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3272.—14, 18 y 21 Junio

NOTARIA PUBLICA No. 32

AVISO NOTARIAL

Naucalpan de Juárez, Méx.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1,023, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 3,258, otorgada en el protocolo a mí cargo en dos de junio en curso, los señores ENRIQUE NOVELO ANAYA Y LUIS MANUEL NOVELO ANAYA, comparecieron a efecto de aceptar la Institución de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes de la Sucesión de la señora VIRGINIA ANAYA D'ANTIN DE NOVELIO, según Testamento Público Abierto que me exhibieron; designaron albacea al primero de los nombrados, quien aceptó dicho cargo y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Deberá ser publicado dos veces, con intervalo de 7 días.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de junio de 1983.

Lic. Rebecca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA No. 32 de Tlalnepantla,

3187.—11 y 18 junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento No. 4,433, de fecha 10 de febrero de 1983, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE TURU CAROL, en la que se reconocieron los derechos hereditarios los señores Arquitecto RAUL TURU SABATE y JOSE TURU SABATE, quienes a su vez designaron Albacea al primero de ellos, quien aceptó su cargo y declaró que procederá a forma el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de marzo de 1983. El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepantla, Méx., Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

deberá publicarse 2 ocasiones de 7 en 7 días.

3206.—11 y 18 Junio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento No. 4,387, de fecha 14 de enero de 1983, otorgado ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor ANGEL SANTAMARIA RODRIGUEZ, en la que la señora DOLORES ZEPEDA CUEVAS VIUDA DE SANTAMARIA, se reconoció su derecho hereditario y el señor MARCO ANTONIO SANTAMARIA ZEPEDA aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de marzo de 1983. El Titular de la Notaría No. 14, del Distrito de Tlalnepantla, Méx. Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

Deberá publicarse dos ocasiones de 7 en 7 días.

3207.—11 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5283/83, ANTONIA ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE 74.20 metros con María de la Luz Rossano SUR: 24.20 metros con Francisco Rossano; ORIENTE: 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE 10.60 metros con Guillermo Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3177.—11, 16 y 18 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5284/83, VICTORIA ESTELA ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, San Mateo Atenco mide y linda; NORTE 74.20 metros con Guillermo Rossano; SUR 74.20 metros con Guillermina Rossano; ORIENTE: 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE 10.60 metros con José Escutia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3178.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5281/83, MARIA DE LA LUZ ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, San Mateo Atenco mide y linda; NORTE 74.20 metros con Guillermina Rossano; SUR: 74.20 metros con Antonia Rossano; ORIENTE: 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE: 10.60 metros con Guillermo Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3179.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5280/83, GUILLERMO ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. San Francisco, San Mateo Atenco mide y linda; NORTE 74.20 metros con Esperanza Rossano; SUR: 74.20 metros con Victoria Estela Rossano; ORIENTE 10.60 metros con la calle del Encanto; PONIENTE 10.60 metros con José Escutia y Carmen Zepeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3180.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5286/83, JULIA GUILLERMINA ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE 74.20 metros con Victoria Es-

tela Rossano; SUR: 74.20 metros con María de la Luz Rossano; ORIENTE: 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE: 10.60 metros con Guillermo Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3181.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5282/83, FRANCISCO ROSSANO ESCUTIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE 74.20 metros con Antonia Rossano; SUR: 74.20 metros con calle Villada; ORIENTE 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE 10.60 metros con Guillermo Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3182.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 2214/1983 CARLOS NAVA DEHONOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama No. 21 en San Miguel Totocuitlapilco, Metepec; mide y linda; NORTE: 9.47 metros con la calle de Aldama; SUR 9.47 metros con Margarita Pacheco García; ORIENTE 69.00 metros con Santana Anaya Mejía; PONIENTE 69.00 metros con Graciela Bernal de Díaz.

Superficie Aprox. 653.43 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

3183.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 2213/1983, MARTIN ROMERO NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Heredia No. 10 en San Antonio Buenavista, Méx., mide y linda; NORTE 24.00 metros con Isaac Hernández; SUR: 32.00 metros con Fortunato Palma; ORIENTE 16.00 metros con Isaac Hernández; PONIENTE: 13.00 metros con la calle de Heredia.

Superficie Aprox. 406.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

3184.—11, 16 y 18 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. IGNACIO SAMANIEGO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. den San Nicolás, en la calle de Niño Perdido s/n en San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE 70.00 metros con Rosario Samaniego; SUR 70.00 metros con Andrés Jardón; ORIENTE: 14.00 metros con calle de Niño Perdido; PONIENTE 14.00 metros con Herederos de Vicente Castañeda.

Superficie Aprox. 980.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3185.—11, 16 y 18 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. ROSARIO SAMANIEGO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Nicolás, en la calle de Niño Perdido s/n en San Mateo Atenco, Méx., mide y linda NORTE 70.00 metros con Irene y Alejandro Castañeda; SUR: 70.00 metros con Ignacio Samaniego Castañeda; ORIENTE 15.00 metros con la Calle de Niño Perdido PONIENTE 15.00 metros con Herederos de Vicente Castañeda.

Superficie Aprox. 1,050.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3186.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

EXP. 4838, CLARA ESTRADA ALVAREZ Y ADRIANA MARGARITA TREVIÑO DE CORTÉS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán Distrito de Cuautitlán Edo. de Méx., mide y linda; NORTE 51.33 metros y 29.00 metros con propiedad Federal (SECUNDARIA), y propiedad de el señor Emilio Serafin; SUR: 69.45 metros con Sucesión de la familia Ballesteros; ORIENTE: 2 tramos 1 de 34.00 mts. y otro de 85.30 mts. con propiedad de los señores Emilio Serafin y J. Guadalupe Serafin y Martín Vega; PONIENTE: 111.10 metros con sucesión de la familia Ballesteros

Con una Superficie de 7,730.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 6 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3188.—11, 16 y 18 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 8759/83, MANUEL MARTINEZ RAMIREZ, PTE. DE LA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL SANTO ROSA DE LIMA, A. C., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa de Lima, Municipio de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 metros con Yolanda Martínez López. SUR: 19.00 metros con Yolanda Martínez López. ORIENTE: 25.00 metros con camino de Terracería. PONIENTE: 25.00 metros con terreno de la Delegación, Yolanda Martínez López y Demetrio Torres, superficie total: 475.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3191.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 4177/82, JOSE LUIS CHAIN MATTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción A. del Ex-Rancho Tenantongo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: en 147.00 mts. con la fracción B. del Ex-Rancho Tenantongo propiedad del suscrito; SUR: en línea quebrada de 44.00 mts., 45.00 mts., 36.50 mts. y 29.00 mts. con el Rancho El Pedregal propiedad del señor Benjamín Torres; ORIENTE: en dos líneas de 533.00 mts. y 144.00 mts. Carretera de por medio con el Ex-Rancho La Capilla, propiedad del que suscribe; PONIENTE: en 270.00 mts., 351.00 mts. y 58.00 mts. con Ejido definitivo de San Simón El Alto, superficie aprox. 101,935.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 4 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3204.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JOSE RICHARDO GARDUÑO, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, respecto de un terreno ubicado en la Colonia Juárez, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 2.20 y 26.00 mts. con Pascual Silverio y Abel Nava; AL SUR: 4.00 y 26.80 mts. con antigua carretera México-Toluca, hoy calle principal y Manuel Alvarez; AL ORIENTE: 113.00 y 75.00 mts. con Catalina Martínez y Manuel Alvarez; y AL PONIENTE: 145.40 y 41.80 mts. con Paciano Cruz y Pascual Silverio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Rúbrica.

3205.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JESUS IBARRA FLORES, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, respecto de un terreno ubicado en el lugar denominado "Los Corrales" barrio de Santa María, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda; AL NORTE.-35.50 y 19.80 metros con Maximino Cortés y Rosendo Ibarra; AL SUR 9.90 metros con Raúl del Prado de la Puente; AL ORIENTE.-19.00 y 33.00 con Juan Ibarra y AL PONIENTE.-65.80 metros con vereda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., Lerma, Méx., a de 1983.—El Registrador de la Propiedad.—Rúbrica.

3211.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ROSENDO IBARRA FONSECA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, respecto de un terreno ubicado en el lugar denominado "Los Corrales" barrio de Santa María, Ocoyoacac, Méx., el cual mide y linda; AL NORTE.-43.70 metros con Ignacio Miranda y Martín Neri; AL SUR.-19.80 y 26.25 metros con Jesús y Juan Ibarra; AL ORIENTE.-127.00 metros con Margarita Martínez y AL PONIENTE.-128.20 metros con Maximino Cortés.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes. Rúbrica.

3212.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 98/9387/83, FRANCISCO JAVIER CARDENAS FRANCO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón Méx., mide y linda: NORTE: 32.00 metros con calle sin nombre. SUR: 32.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 85.30 metros con Guadalupe Díaz y Aurelio González; PONIENTE: 85.30 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3213.—11, 16 y 18 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 108/83, C. SILVIA PEREZ LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Tecolapan, Mpio., de Soyaniquillpan, Dto., de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 72.00; 32.20 y 16.00 mts. con Celestino Rodríguez; AL SUR: 7.00 y 80.00 mts. con Santiago Valladares; AL ORIENTE: 99.00 mts. con Francisca Valladares; y AL PTE: 62.00 mts. con Felipa Valladares, sup. 7,088.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3277.—14, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 107/83, C. FELICITAS CRUZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Mpio., y Dto., de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 239.00 mts. con Rodolfo Chávez Monroy; AL SUR: 75.00; 40.00 y 93.30 mts. con Delfino Cruz y Elena Pérez Vda. de Z.; AL ORIENTE: 108.50 mts. con J. Jesús Chávez; y AL PTE: 79.50 y 67.80 mts. con Agustín Martínez; supr. 27.661.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3278.—14, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 106/83, C. JUAN RIVERA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhimojay, Mpio., y Dto. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 68.00 mts. con Indalecio Rodríguez; AL SUR: 27.00 y 60.00 mts. con Dámaso Salazar; AL ORIENTE: 141.00 con Miguel Rodríguez; y AL PONIENTE: 82.00; 39.00; 22.00; 7.00; 32.00; y 51.00 y 4.00 mts. con Dámaso Salazar, sup. 1-43-76 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3279.—14, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 105/83, C. RODOLFO CHAVEZ MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, Mpio. y Dto. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 85.70 y 100.00 mts. con camino Nacional; AL SUR: 239.00 mts. con J. Jesús Chávez M.; AL ORIENTE: 113.85 mts. con Jesús Chávez M.; y AL PONIENTE: 143.00 mts. con Francisco Marcelo, sup. 27,661.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3280.—14, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 104/983, C. GELACIO HERNANDEZ ORDONEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en EL DENI, Mpio. y Dto. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 14.10 mts. con Pascual Molina; AL SUR: 14.60 mts. con camino vecinal; AL ORIENTE: 61.60 mts. con Modesto Hernández; y AL PONIENTE: 61.00 mts. con Ma. Dolores Navarrete, sup: 879.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3281.—14, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 103/83, C. MA. DE LA LUZ BARRALES, en repr. de sus hijas: GUADALUPE, EVANGELINA, EDGAR; y VIRGINIA VARGAS BARRALES y MIRIAM SALINAS BARRALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 29.00 mts. con Catalina Rodea; AL SUR: 78.00 mts. con Hnos. Domínguez; AL OTE: 34.70 mts. con calle de José Ma. Morelos; AL PTE: 13.00; 22.60 y 17.00 mts. con Centro de Desarrollo y Catalina Rodea, Sup. 1,783.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose del conocimiento a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, 6 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3282.—14, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

FRANCISCO MILLAN CERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Llano del Compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 12.00 m. con Arroyo Chiehipicas; SUR: 12.00 m. con Hderos. de Ascención Rosales; ORIENTE: 144.00 m. con Martín Mendoza; y PONIENTE: 144.00 m. con Justino López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3283.—14, 18 y 21 Junio

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVOLIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.